



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 18 NOV. 2021

DECRETO: N° 29106

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

	C. SALUD	PERI ODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC	SAL DO
GERALDINE ARRIAGADA CABEZA	CECOSF COLCURA	2021	05.11.2021	05.11.2021	02	01	03
LUIS BUSTOS JEREZ	CECOSF COLCURA	2021	15.10.2021	15.10.2021	04	01	01
VINIA CEBALLOS SALAZAR	CECOSF COLCURA	2021	08.09.2021	08.09.2021	05	0.5 (am)	0.5
VICTOR DURAN ROMERO	CECOSF COLCURA	2021	01.10.2021	01.10.2021	05	0.5 (pm)	0.5
VICTOR DURAN ROMERO	CECOSF COLCURA	2021	26.10.2021	26.10.2021	5.5	0.5 (pm)	00
PAMELA FERNANDEZ ROMAN	CECOSF COLCURA	2021	06.10.2021	06.10.2021	05	0.5 (am)	0.5
NICOLE MACAYA NAVARRO	CECOSF COLCURA	2021	24.09.2021	24.09.2021	02	0.5 (pm)	3.5
NICOLE MACAYA NAVARRO	CECOSF COLCURA	2021	26.10.2021	26.10.2021	2.5	0.5 (pm)	03
MARCIA NICOLE MONSALVE PALMA	CECOSF COLCURA	2021	30.09.2021	30.09.2021	5.5	0.5 (pm)	00
JESSICA MUÑOZ GALLARDO	CECOSF COLCURA	2021	24.09.2021	24.09.2021	5.5	0.5 (pm)	00

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

AAS/LBF/MCL/kes